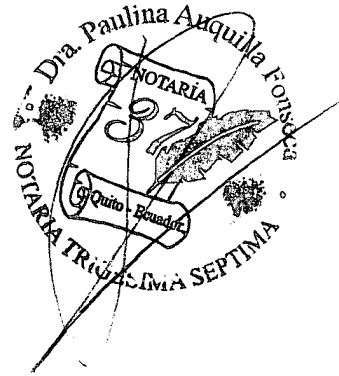


The State of Texas
Secretary of State



Requested for use in ECUADOR

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. Country | United States of America |
| This public document | |
| 2. has been signed by | JULIA M MARTINEZ |
| 3. acting in the capacity of | Notary Public, State of Texas |
| 4. and bears the seal/stamp of | JULIA M MARTINEZ,
Notary Public, State of Texas,
Commission Expires: 09-25-13 |

CERTIFIED

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| 5. at Austin, Texas | 6. on April 17, 2013 |
| 7. by the Secretary of State of Texas | |
| 8. Certificate No. N-899622 | |
| 9. Seal | 10. Signature: |



John Steen
Secretary of State

GF/sk

1.6.5
N° TRAMITE: 6142-0041-17
DOCUMENTO: Poder otorgado por la Sociedad Extranjera

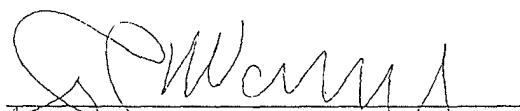


Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Tim Warner, en calidad de representante legal de la compañía CINEMARK LLC, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la empresa.

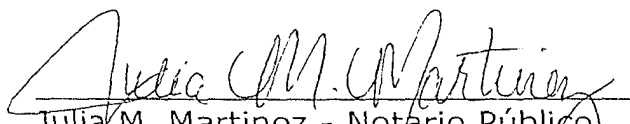


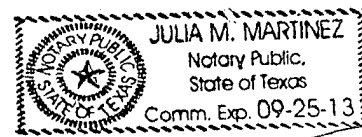
El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad americana, con pasaporte No. 484143864, de profesión ejecutivo, domiciliado en Plano, Texas de los Estados Unidos de América y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará el Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señorita LIGIA PASTORA NAVARRETE MOREIRA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1710462951, de estado civil soltera, y domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que asista en representación de la mencionada compañía a juntas de accionistas, tome decisiones, ejerza el derecho a voto y más similares que tengan relación con juntas de accionistas de las cuales la indicada empresa sea accionista. Además podrá realizar todos los trámites que se requieran ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, suscribiendo formularios, declaraciones, solicitudes o peticiones y demás similares que tengan que ver con información de la indicada empresa extranjera. La Apoderada queda facultada para que haga cuanto pudiera realizar la compañía CINEMARK LLC., a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder, dentro de lo anteriormente mencionado.


Tim Warner - Presidente

Fecha: 12 de ^{April}~~marzo~~ de 2013
cm


Julia M. Martinez - Notario Público



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
El presente documento es una copia auténtica del original, es FFI
y goza de la misma fuerza legal que el original para todo efecto y acto
siguiente derivado del mencionado.

6 FEB 2017

[Sello del Estado de Texas]

Estado de Texas

Secretario de Estado



Requerido para uso en el Ecuador

Uso no válido dentro de los Estados Unidos de América

Esta apostilla solo certifica la firma, capacidad legal de quien firma y el sello o estampa que porta.

No certifica el contenido del documento por el cual fue emitido.

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por JULIA M MARTINEZ

3. Actuando en su calidad de Notaria pública del Estado de Texas

4. lleva el sello/timbre de El Estado de Texas

Certificado

5. en Austin, Texas

6. el 17 de abril de 2013

7. por El Secretario del Estado de Texas

8. Certificado No. N-899622

9. Sello/timbre:

[Sello del Estado de Florida]

10. Firma:

[Firma ilegible]

John Steen

Secretario de Estado